

**ANEXO II**  
**PUESTOS DECLARADOS DESIERTOS EN EL CONCURSO GENERAL**  
**DE MÉRITOS FG-11-023/2024**

| Nº orden | Código y denominación del puesto                             | Unidad orgánica   | Grupo/ Subgrupo y NCD |
|----------|--|---|-----------------------|
| 14       | 30011766<br><br>Gestor/a de Oficina Atención a la Ciudadanía | Oficina de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid de Ciudad Lineal<br>Departamento Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid Ciudad Lineal<br>Servicio de Atención Personalizada<br>Subdirección General de Atención a la Ciudadanía<br>Dirección General de Atención a la Ciudadanía<br>Coordinación General de Vicealcaldía<br>Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias | C1/C2<br><br>17       |
| 15       | 30244649<br><br>Gestor/a de Oficina Atención a la Ciudadanía | Oficina de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid de Ciudad Lineal<br>Departamento Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid Ciudad Lineal<br>Servicio de Atención Personalizada<br>Subdirección General de Atención a la Ciudadanía<br>Dirección General de Atención a la Ciudadanía<br>Coordinación General de Vicealcaldía<br>Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias | C1/C2<br><br>17       |
| 18       | 30012592<br><br>Gestor/a de Oficina Atención a la Ciudadanía | Oficina de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid de Hortaleza<br>Departamento Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid Hortaleza<br>Servicio de Atención Personalizada<br>Subdirección General de Atención a la Ciudadanía<br>Dirección General de Atención a la Ciudadanía<br>Coordinación General de Vicealcaldía<br>Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias         | C1/C2<br><br>17       |